



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

“Propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA:**

**TRUJILLO CHANQUETTI, Joselin Lourdes**

**ASESORES:**

**Dr. BARBOZA ZELADA, Luis Alberto**

**Dr. CANDELA AYLLON, Victor Eduardo**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**PSICOMÉTRICA**

**LIMA - PERÚ**

**2019**

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don  
(a) JOSELIN LOURDES TRUJILLO CHANGUETTI  
cuyo título es: PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE  
ACOSO ENTRE IGUALES (CAKI) EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIAS  
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE  
COMAS, 2018.

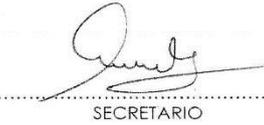
Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por  
el estudiante, otorgándole el calificativo de: ...12... (número)  
DOCE (letras).

Lima Norte, 28 de FEBRERO del 2019.



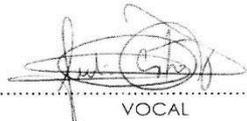
.....  
PRESIDENTE

Dr. Barboza Zelada Luis  
Alberto



.....  
SECRETARIO

Mg. Olivas Ugarte Lincol  
Orlando



.....  
VOCAL

Dr. Castro García Julio  
Cesar



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

## **DEDICATORIA**

Por la dicha de haber finalizado con éxito mi etapa universitaria, les dedico este logro a nuestro Dios todopoderoso y a mi familia por todo su apoyo durante mi recorrido académico.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia por su apoyo incondicional pese a  
las dificultades

A mis asesores por su tiempo y paciencia en el  
desarrollo de mi tesis

A los directores de las instituciones educativas,  
quienes facilitaron la aplicación del cuestionario

A mi gran amiga Stefany S. P. por su apoyo en la  
recolección de datos

Son muchas personas que han constituido mi  
vida profesional, la cual les estoy enormemente  
agradecida por sus consejos, apoyo, ánimo y  
compañía en los buenos y malos momentos.

### Declaratoria de Autenticidad

Yo, Joselin Lourdes Trujillo Chanquetti, con DNI: 72898372, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018” declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por ende, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 31 de enero del 2019



---

Trujillo Chanquetti, Joselin Lourdes

DNI 72898372

## **Presentación**

Señores miembros del jurado calificador:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de Grados y Títulos para la elaboración y la sustentación de la Tesis de la Escuela Académica Profesional de Psicología de la Universidad “César Vallejo”, para optar el título Profesional de Licenciada en Psicología, presento la tesis titulada: “Propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018”. La investigación tiene la finalidad de determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA).

El documento consta de siete capítulos: el primer capítulo denominado introducción, en la cual se describen los antecedentes, el marco teórico de las variables, la justificación, la realidad problemática, la formulación de problemas, la determinación de los objetivos y las hipótesis. El segundo capítulo denominado marco metodológico, el cual comprende la Operacionalización de las variables, la metodología, tipos de estudio, diseño de investigación, la población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los métodos de análisis de datos. En el tercer capítulo se encuentran los resultados, el cuarto capítulo la discusión, en el quinto capítulo las conclusiones, en el sexto capítulo las recomendaciones, en el séptimo capítulo las referencias bibliográficas y por último los anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

Trujillo Chanquetti, Joselin Lourdes

## Índice

	Pág
Página de jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tabla	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCION	12
1.1.Realidad problemática	12
1.2.Trabajos previos	15
1.3.Teorías relacionas al tema	17
1.3.1. Violencia	17
1.3.1.1 Violencia escolar	18
1.3.1.2. Acoso entre iguales	18
1.3.2. Psicometría	23
1.3.2.1 Teorías psicométricas	23
1.3.2.2 Propiedades psicométricas	24
1.4.Formulación del problema	27
1.5.Justificación del estudio	27
1.6.Objetivos	27
II. METODO	29
2.1.Diseño de investigación	29
2.2.Variables, operalización	29
2.3.Población y muestra	31
2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
2.5.Métodos de análisis de datos	38
2.6.Aspectos éticos	37
III. RESULTADOS	38
IV. DISCUSION	44
V. CONCLUSIONES	47
VI. RECOMENDACIONES	48
VII. REFERENCIAS	49
ANEXOS	55
Anexo 1. Matriz de consistencia	55
Anexo 2. Instrumento	56
Anexo 3. Autorización de las instituciones educativas	58
Anexo 4. Autorización del autor	61
Anexo 5. Consentimiento informado	62
Anexo 6. Resultado de la prueba piloto (validez)	63
Anexo 7. Resultado de la prueba piloto (confiabilidad)	64

Anexo 8. Criterio de jueces	65
Anexo 9. Acta de aprobación de originalidad	69
Anexo 10. Resumen de coincidencias	70
Anexo 11. Autorización de publicación de tesis	72
Anexo 12. Formulario de autorización electrónica	73
Anexo 13. Autorización de la versión final del trabajo de investigación	74

## Índice de tablas

	Página
Tabla 1. Muestreo Estratificado de los estudiantes de secundaria de la institución educativa 1 del Distrito de Comas.	33
Tabla 2. Muestreo Estratificado de los estudiantes de secundaria de la institución educativa 2 del Distrito de Comas.	34
Tabla 3. Validez de contenido del Cuestionario Acoso entre Iguales, según el Coeficiente V de Aiken	64
Tabla 4. Análisis de fiabilidad de la prueba piloto	65
Tabla 5. Análisis gramaticales por criterio de jueces	39
Tabla 6. Indicadores de ajuste del modelo estructural del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA)	40
Tabla 7. Análisis de fiabilidad	41
Tabla 8. Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov	42
Tabla 9. Análisis comparativo del puntaje total, según el sexo de los estudiantes	42
Tabla 10. Análisis comparativo de las dimensiones, según el sexo de los estudiantes	42
Tabla 11. Baremo global	43
Tabla 12. Baremo según dimensión y sexo	44

## Resumen

Con el objetivo de evaluar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, se desarrolló esta investigación bajo un diseño instrumental, tipo psicométrico, y de nivel aplicada. Los resultados obtenidos en la validez de contenido muestran que ciertos ítems no son claros, por otra parte se determinó la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio obteniendo un ajuste adecuado en los índices:  $\chi^2/g.l = 0.4$ ,  $CFI = 0.828$ ,  $SRMR = 0.052$  y  $RMSEA = 0.062$ , además presentó una alta consistencia interna por los coeficientes alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald (0.941 y 0.944); se construyeron baremos generales por sexo ya que se encontraron diferencias significativas con la variable sociodemográfica. Los datos refieren que el Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) posee adecuadas propiedades psicométricas de validez y confiabilidad.

Palabras clave: acoso entre iguales, maltrato físico, violencia

## **Abstract**

In order to evaluate the psychometric properties of the Equal Harassment Questionnaire (CAI-CA) in high school students of the public educational institutions of Comas district, this research is based on an instrumental design, psychometric type, and applied level. The results are found in the duration of the results. The results are displayed on the network. The results are:  $\chi^2 / gl = 0.4$ , CFI = 0.828, SRMR = 0.052 and RMSEA = 0.062, in addition to a high internal consistency by the Cronbach alpha and Omega coefficients of McDonald (0.941 and 0.944); General scales were constructed by sex and significant differences were found with the sociodemographic variable. The data have to do with the psychometric properties of validity and reliability.

Key words: bullying, physical abuse, violence

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Realidad problemática**

La violencia es una realidad que se evidencia en distintos contextos, formas y en diferentes circunstancias con una variedad de actos que son dirigidos a niños, adolescentes, ancianos, mujeres y otras personas indefensas. En los últimos años se ha incrementado situaciones de violencia ligadas al género, acoso laboral, y al maltrato entre iguales, las cuales han sido circuladas por todo el mundo mediante los medios de comunicación (Figueroa, 2017).

El interés de este trabajo de investigación se sitúa en una temática que deriva de la violencia escolar, éste tipo de violencia se refiere a cualquier acontecimiento de violencia que se da dentro de una institución educativa, a sus alrededores o también en el hogar ya sea entre los estudiantes, los adultos y estudiantes, o contra la propiedad (Pacheco, 2018).

De esta manera surge una problemática muy común entre los estudiantes llamada, acoso escolar, bullying o acoso entre iguales, que en la actualidad ha ido avanzando de forma alarmante, ocasionando en algunos casos problemas de salud mental como la depresión, ansiedad o tendencias suicidas (García, Pérez, y Nebot, 2010), por ello es objeto central de estudio en la presente investigación.

A nivel mundial, mediante un estudio realizado por la ONG Internacional Bullying sin fronteras (2018), se ha podido evidenciar el incremento de los casos de bullying en los niveles de educación primaria y secundaria, colocando en primer lugar a México con mayor incidencia de acoso escolar, teniendo en cuenta que el 82 % de los menores con discapacidad han pasado por situaciones de acoso, el 44% de los menores con las edades correspondientes a 8 y 10 años han sido acosados al menos una vez y el 80 % de los episodios de bullying no han sido reportados.

A nivel nacional, el número de casos reportados según las estadísticas del Sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar SISEVE (2017), son alrededor de 13,430, en los cuales se muestra que el 86% de los reportes son por parte de las instituciones públicas, el 58% se da entre los escolares, el 52% son del sexo

masculino y el 57% de los casos son del nivel secundario. A su vez engloba siete tipos de violencia que son: verbal, física, psicológica, por internet/celular, con armas, hurto y violencia sexual.

Asimismo, en el estudio desarrollado por el Centro de promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos PROMSEX (2016), indica que los estudiantes caracterizados como lesbianas, gays, bisexuales y transexuales han sido víctimas de acoso en las instituciones educativas; el 38% de los estudiantes evita los baños ya que se sienten inseguros, el 43% expresó que el profesorado siendo testigo de comentarios homofóbicos nunca intervino, el 57% no informó al personal escolar sobre los casos de acoso y el 68% no informó a su familia.

Por otra parte, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC (2017) mediante su diagnóstico situacional en el ámbito educativo, muestra 20 casos reportados a la Ugel 04 sobre violencia escolar en instituciones educativas pertenecientes al distrito de Comas, como consecuencia algunos de los estudiantes han desertado de sus estudios antes de culminar el año escolar, mientras que otros han pasado por una situación de repetir el año. También nos indican que fueron reportados, a través del Siseve, 64 casos de maltrato hacia los estudiantes y 20 casos de acoso entre los estudiantes.

Por lo tanto, y sin ninguna duda, el acoso escolar es una realidad que está presente en las instituciones educativas afectando el desarrollo pleno de los niños y adolescentes; siendo los adolescentes los más vulnerables de ejercer o padecer acoso escolar, puesto que en esta etapa surgen cambios físicos y emocionales, a su vez situaciones de crisis de identidad tanto consigo mismo como con el entorno produciendo conductas de riesgo que pueden llevar a consecuencias nocivas (Rosabal et al. 2015).

En el presente, existen diversas herramientas que miden la variable acoso entre iguales, el estudio de Vera, Vélez y García (2017) estuvo enfocado en identificar aquellos instrumentos de medición del bullying en el idioma español, la cual hallaron 33 instrumentos, algunos de los instrumentos han sido traducidos, adaptados y validados al español, 21 tuvieron validación psicométrica, sin embargo, solo 15 están dirigidos hacia la evaluación del bullying mientras que otros evalúan la violencia escolar. Los

ítems de los cuestionarios varían entre 15 y 70 ítems y en la edad de aplicación entre 7 y 20 años.

Dentro de los 33 instrumentos se encuentra el Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales de Avilés (1999) que consta de 32 ítems, una hoja de instrucciones para el profesorado, una hoja de preguntas y una de respuestas para el alumnado, siendo muy complejo. Otro instrumento es el INSEBULL de Avilés y Elices (2007), consta de 33 ítems y al igual que el instrumento mencionado anteriormente posee una hoja de instrucciones y una hoja de preguntas y de respuestas, este instrumento es el más utilizado y comercializado en nuestro contexto, sin embargo, su evaluación hacia el bullying es más amplio ya que incluye tres ítems donde el alumnado expresa su opinión y una hoja de valoración por el profesorado; por ello, se descartó su uso dado que para esta investigación se busca un instrumento que mida únicamente la variable acoso entre iguales.

Ante lo manifestado se ha optado por investigar las propiedades psicométricas del Cuestionario de acoso entre iguales (CAI-CA) por ser un instrumento que a nivel local no es frecuentemente utilizado, ni existe muchas investigaciones realizadas con este instrumento a su vez mide de manera específica la variable mencionada. De este modo se podrá emplear en las instituciones educativas al ser determinadas sus propiedades psicométricas.

## 1.2 Trabajos previos

### **Internacionales**

Higuita y Cardona (2017) efectuaron un estudio en Colombia con el fin de evaluar las propiedades psicométricas del cuestionario de Clima escolar y seguridad en la escuela, la muestra donde se aplicó la escala estuvo compuesta por 3460 adolescentes escolarizados de instituciones educativas públicas de la ciudad de Medellín; esta recolección de información dio como resultado una confiabilidad por cada dimensión valores superiores al 0,8 señalando que los ítems del instrumento están correlacionados de forma satisfactoria, para la validez de contenido se empleó el análisis factorial exploratorio con rotación de varimax teniendo una varianza de 55.4% según los puntajes de la escala en ella se detallaron tres factores ( conductas inseguras, clima escolar y bullying).

Magaz, Chorot, Santed, Valiente y Sandin (2016) desarrollaron un estudio en España con el fin de analizar la estructura factorial de las dos escalas del Cuestionario de acoso entre iguales, siendo: Conductas de acoso y Conductas de acoso asociadas al género, en una muestra compuesta por 1602 estudiantes de primaria y secundaria, y 34 tutores de los mismos. Los instrumentos empleados fueron dos, uno para los alumnos (CAI) y otro para los profesores (Cuestionario del profesor); con ellos recolectaron datos la cual se obtuvo los siguientes resultados: mediante el análisis factorial confirmatorio y exploratorio pudieron identificar siete factores no correlacionados pertenecientes a los tipos de acoso escolar (maltrato verbal, maltrato físico, exclusión social directa, exclusión social indirecta, amenazas, ciberbullying y agresión basada en objetos), por otro lado la consistencia interna del instrumento muestra un nivel elevado siendo 0,93.

Ramirez (2015) desarrolló un estudio en España teniendo como fin conocer la magnitud del acoso escolar en una muestra compuesta por 437 adolescentes de 1° a 4° en cuatro instituciones educativas (dos centros religiosos y dos laicos). Para la recolección de datos empleó el instrumento Autotest Cisneros de acoso escolar, la cual tuvo como resultado que tanto la intensidad como el índice global tienen un mayor puntaje en 3° y en cuanto al sexo del acosado predomina los varones, de este modo se llegó a la conclusión que entre los tipos de acoso el que más destaca es la agresión verbal y en el sexo predomina el género masculino.

Ramirez (2014) efectuó una investigación en España con el fin de evaluar el bullying a través de las relaciones interpersonales de los alumnos en el aula mediante la metodología sociometría del test Bull-S 3.3. La parte representativa de la población está formada por 810 adolescentes de educación secundaria cuyas edades varían entre 11 a 18 años. Mediante la aplicación el test Bull-S 3.3 se obtuvo una incidencia del 11% a su vez los espacios en donde ocurre el acoso son el aula y el patio, y los tipos de acoso que prevalecen son la exclusión y el acoso verbal; por otro lado, el instrumento tiene una fiabilidad por parte de agresor un 0.7 y de la víctima un 0.8 lo cual es aceptable.

### **Nacionales**

Muñoz (2017) realizó una investigación instrumental en Trujillo, teniendo como fin describir las propiedades psicométricas del Cuestionario de violencia escolar CUVE-

ESO en una muestra compuesta por 683 estudiantes de secundaria cuyas edades varían entre 12 a 19 años de ambos sexos de instituciones educativas públicas. Mediante la administración del cuestionario se obtuvo como resultado una validez entre 0,862 y 0,977 mediante el análisis factorial confirmatorio a su vez alcanzó una confiabilidad entre el 0,70 al 0,90 mediante el método el estadígrafo omega siendo considerables.

Ayala (2016) desarrolló una investigación instrumental con diseño no experimental en Piura teniendo como fin describir las propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de acoso escolar, para ello contó con una muestra de 500 escolares del nivel primario y secundario de un colegio situado en el distrito de 26 de octubre. El resultado obtenido referente a la fiabilidad por consistencia interna tuvo un puntuación de 0.95, asimismo la confiabilidad de las sub escalas e ítems mantienen una consistencia buena; para la obtener de la validez se empleó la validez de contenido por medio del criterio de jueces y la validez de constructo según el ítem test, ítem-sub test, test-sub test por medio del estadístico de Pearson dando una correlación con alto nivel de significancia. Se elaboró los baremos generales puesto que no se hallaron desigualdad significativa entre el sexo y la edad.

Lázaro (2016) desarrolló una investigación instrumental en Trujillo con el fin de demostrar las propiedades psicométricas del cuestionario de violencia escolar en una parte representativa de la población compuesta por 369 escolares de educación secundaria en instituciones educativas cuyas edades varían entre 12 a 17 años. Mediante la administración del cuestionario se obtuvo como resultado: en cuanto a la validez de constructo se estimó índices de 0.341 a 0.667 siendo considerados buenos; con respecto al análisis factorial confirmatorio alcanzó un nivel significativo de 0.836, y una confiabilidad total de 0.940 en tanto a sus ocho dimensiones su fiabilidad varía entre 0.716 a 0.915.

Saenz, Vergara, Salgado y Tomas (2016) efectuó una investigación en Lima teniendo como fin la prevalencia del bullying y como el docente lo aborda, por tal motivo utilizó dos instrumentos siendo: el Autotest Cisneros de acoso escolar, para los alumnos y Prof-Bull, para los profesores; en una muestra compuesta por 789 escolares del nivel secundario de Instituciones Educativas públicas teniendo como resultado una prevalencia de 26,4% de bullying y el 22,5% de los docentes conocen y utilizan

estrategias adecuadas, así mismo llegan a la conclusión que no existen diferencias significativas en la prevalencia del bullying según género.

Ucañan (2015) realizó una investigación instrumental en Trujillo teniendo como fin delimitar las propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de acoso escolar, para ello optó por una muestra de 338 escolares de escuelas nacionales del valle Chicama tanto del sexo masculino como femenino entre las edades de 11-17 años del nivel secundario. Los resultados adquiridos en cuanto a la validez de constructo indican que, los ítems logran una correlación de 0.491 y 0.882, la cual es totalmente considerable. Por otro lado, la confiabilidad por consistencia interna tuvo una puntuación de 0.990, asimismo sus sub escalas obtuvieron una fiabilidad entre 0.662 y 0.793; siendo estas correlaciones muy significativas ( $p < 0.1$ ). Por consiguiente elaboró los baremos generales para el grupo representativo ya que no se hallaron diferencias relevantes entre el sexo y la edad.

### 1.3 Teorías relacionadas al tema

#### 1.3.1 Violencia

Para conocer acerca de la violencia es necesario partir por las definiciones de autores que han estudiado ampliamente esta variable, a continuación presentaremos algunas de las definiciones más importantes:

La Organización Mundial de la Salud OMS (2002), conceptualiza a la violencia como la utilización deliberada del poder o de la fuerza física hacia un individuo, grupo de individuos o hacia sí mismo ocasionando algún tipo de perjuicio ya sea físico o psicológico.

Espín, Valladares, Abad, Presno y Gener (2008), refieren que el vocablo violencia proviene del latín violentilla y que se manifiesta a través de conductas intencionadas que conlleva a daños físicos y emocionales hacia otras personas.

Sanmartín (2007), manifiesta que en algunos casos suelen emplearse como sinónimos los vocablos violencia y agresividad, sin embargo son términos diferentes, ya que la agresividad es considerada como una pulsión o un instinto de un ser humano para defenderse o atacar. Por consiguiente, define a la violencia

como aquellas conductas agresivas que se dan de manera intencional y perjudicial hacia los demás.

Jiménez (2012), refiere que la violencia son actos humanos empleados con incidencia en contra de la justicia social o equidad utilizando la fuerza o poder, interfiriendo en la armonía de los individuos.

#### 1.3.1.1. Violencia escolar

La violencia escolar es un tipo de violencia que se determina por aquellas conductas de maltrato dadas entre los miembros que conforman una institución, citaremos algunas definiciones acerca de la violencia escolar: González, Babilonia, Martínez y Pérez (2014) lo definen como aquella conducta de agresión o uso de poder entre los integrantes de la institución educativa (personal administrativo, docentes, padres y estudiantes) producidos en aquellos espacios que están ligados con lo escolar.

Según García y Ascensio (2015), refieren que la violencia escolar no es lo mismo que el bullying, sino que comprende un grupo diverso de violencia que implican a varios actores presentes en las instituciones educativas (directivos, profesores, padres de familia y alumnos).

Ayala (2015), manifiesta que la violencia escolar es un tipo de violencia la cual refleja la descomposición de la sociedad actual, a su vez refiere que la violencia no solo se presenta entre los alumnos sino que también entre los docentes, docente- alumnos y aquellas personas inmersas en el ámbito escolar.

#### 1.3.1.2. Acoso entre iguales

Después de tener previo conocimiento acerca de la violencia escolar, nos centraremos en el tema principal de esta investigación, que es, el acoso entre iguales. Esta problemática parte de la violencia escolar, la cual se da de manera reiterada y prolongada conductas agresivas y de hostigamiento entre los estudiantes de una institución. A continuación citaremos algunas definiciones acerca del acoso escolar:

Olweus (2004), acuñó el término “bullying” indicando que “bull” es un vocablo inglés que significa toro, haciendo referencia a ello, dicho término vendría a ser la actitud prepotente de un individuo hacia otro, es decir pasar por delante de todos sin consideraciones.

Piñuel y Oñate (2005), nos refiere que el bullying ha sido traducido al castellano de una manera adecuada con el término “acoso escolar”, definiéndolo como el maltrato verbal y físico que se da a un individuo de manera reiterada, por parte de uno o más individuos tratándolo atrocemente con el fin de intimidarlo.

Por otra parte, Lucio (2012), nos menciona que el término acoso escolar ha sido utilizado por la gran mayoría de países, para denominar aquellas conductas agresivas y repetitivas que se dan de manera intencional por parte de un escolar o un grupo de escolares hacia otro, en la cual implantan su poder a la víctima ocasionándole daños irreparables. Por ende, el acoso escolar es una amenaza para el desarrollo saludable tanto de la infancia como de la juventud.

Alducin (2012), manifiesta que el acoso entre iguales ha estado presente desde tiempos remotos en las instituciones educativas ya sean privadas o públicas, y lo define como un conflicto de violencia dada entre los estudiantes afectando su entorno y convivencia escolar.

#### Participantes del acoso entre iguales

Las personas involucradas en el acoso escolar son tres: el agresor, quien es el que ejerce el maltrato; la víctima, quien sufre el maltrato y los espectadores que son los testigos del maltrato.

Sullivan, Cleary y Sullivan (2005) refieren tres roles importantes, los cuales serán descritos a continuación:

- Acosadores: tiene como característica principal emplear el poder, a su vez, menciona tres tipos de acosadores: los inteligentes, suelen ser bien organizados, con buenas calificaciones, sin embargo carecen de empatía

ya que no le importa lo que sienten los demás; los pocos inteligentes, son aquellos que mantienen un comportamiento intimidador, llevan su furia hacia los más débiles, por lo general su rendimiento académico es bajo; y finalmente el acosador víctima, que presentan un comportamiento agresivo, difícil de tratar pero a su vez son muy vulnerables, es decir a veces ellos son acosadores como acosados.

- Víctimas: estas personas se encuentran en los alrededores del grupo social manifestando una desventaja ya sea académica o social, también muestran sentimientos de culpa. Existen tres tipos de víctimas siendo uno de ellos la víctima pasiva, es la que acata las órdenes del acosador, La víctima provocadora, tiene un comportamiento irritante e inapropiada y por último intimidador víctima, que son aquellas que pueden ser tanto víctimas como acosadores.
- Espectadores: estos individuos mantienen cuatro tipos de roles en las situaciones de acoso, como primer rol encontramos a los compinches que son los íntimos amigos de los acosadores, como segundo rol los reforzadores que son los que apoyan el acoso, los terceros denominados los ajenos no intervienen en la situación de acoso y finalmente los defensores que intervienen ante la conducta agresiva por parte del acosador, defendiendo a la víctima.

#### Tipos de acoso entre iguales

Los tipos de agresiones que se pueden presentar en las instituciones educativas entre los iguales son las siguientes:

Bisquerra et al. (2014), señala tres tipos de conductas constitutivas al maltrato que se da tanto de manera directa como indirecta. Estos tipos son:

- Maltrato verbal: se manifiesta con insultos, burlas, difusión de falsos rumores, apodos, entre otros.
- Maltrato físico: se manifiesta con empujones, golpes, amenazas con armas; robar, romper y esconder objetos de un individuo.
- Exclusión social: se manifiesta la exclusión de grupo, no se permite que participe la víctima, la ignoran, entre otros.

Estrada (2016), nos muestra tres tipos de acoso escolar, entre ellos está:

- Físico: se refiere a cualquier modo de maltrato físico o al hurto de pertenencias
- Verbal: se refiere a insultos, apodos, comentarios hirientes o burlas.
- Relacionales: se refiere a la exclusión para quien no encaja en un grupo.

#### Causas del acoso entre iguales

Enríquez y Garzón (2015), manifiesta que no existe una única causa que esclarezca el acoso escolar, sin embargo hay ciertas características individuales (como la baja autoestima, pocas habilidades sociales o fracaso escolar), características familiares (como maltrato intrafamiliar, escasa comunicación o prácticas de crianza autoritarias), características escolares (como falta de respeto, falta de liderazgo institucional o autoridad del profesorado) y características de la comunidad (como violencia urbana, escasas oportunidades económicas o bajos niveles de participación comunitaria) que incrementan el riesgo que una persona pueda padecer o ejercer acoso escolar.

#### Consecuencias del acoso entre iguales

Tresgallo (2008), refiere que las situaciones de violencia dentro de ámbito escolar traen consigo consecuencias negativas para los participantes tales como:

- La víctima, presenta sentimiento de humillación y desprotección, miedo de ir a la escuela, niveles altos de ansiedad, cuadros depresivos, actitud de retraimiento, reacciones agresivas lo que corvella a intentos de suicidio.
- El agresor, ya que consigue sus objetivos mediante la violencia, extorsión y presión, de esta manera lo conlleva adoptar conductas delictivas. Asimismo puede resultar negativo en futuro ya que trasladará su dominio en su convivencia domestica con su pareja.
- Los espectadores, debido a que permanecen al margen ante situaciones de violencia y no hacen nada para evitarlas, en ellos se reproducen posturas egoístas y una obtención de desensibilización ya que

contemplan de manera reiterada y pasiva el sufrimiento de la persona agredida.

Modelo de Magaz, Chorot, Santed, Valiente y Sandin (2016)

Diversas teorías explican cómo se produce la violencia en el ámbito escolar, por un lado algunas se enfocan en comprender cómo se genera una conducta agresiva en algunos escolares, mientras que otras procuran explicar por qué algunos escolares pueden ser más propensos de ser víctimas de acoso. Ambas aportan en la explicación del nivel de victimización en las escuelas.

Magaz, Chorot, Santed, Valiente y Sandin (2016), la victimización hace referencia a ciertas sensaciones de desamparo y de impotencia que un individuo atraviesa al ser violentado injustamente de forma continua por otros individuos. Se considera que se produce victimización cuando las conductas agresivas se aplazan en el tiempo a su vez es distinguido por la víctima como algo reiterativo en su vida y obtiene formas que la misma víctima considera dañinas. Por otro lado, el agresor pasa por un proceso de victimización cuando su conducta es repetitiva y reiterada en el tiempo a su vez obtiene formas que él mismo considera como crueles.

Para los autores, el acoso entre iguales como victimización son aquellas situaciones en el que un menor de edad esta propenso a ser dañado, herido o violentado de manera premeditada por sus demás compañeros.

En su instrumento de medición titulado Cuestionario de Acoso entre Iguales CAI, consideran la gran relevancia que tiene sobre el desarrollo y la salud de los niños y adolescentes la propia percepción del acoso escolar que puedan experimentar en el ámbito educativo. El instrumento consta de siete escalas en ellas se encuentra: conductas de acoso la cual incluye varios tipos de maltrato a su vez conductas asociadas al género, también incluyen aspectos significativos como los escenarios donde ocurre el acoso, los personajes involucrados, las estrategias de afrontamiento, los posibles confidentes y los síntomas del trastorno de estrés postraumático asociados al acoso.

### 1.3.2 Psicometría

Esta investigación está dirigida a evaluar las propiedades psicométricas de un instrumento que mide la variable acoso entre iguales, ampliamente descrito en apartados anteriores, por ello, es necesario tener conocimientos acerca de la psicometría ya que es un campo fundamental en la psicología que se dedica a los procedimientos de medición del comportamiento de los individuos, incorporando a los instrumentos o tests psicológicos.

Fernández, Cayssials y Pérez (2009), señalan que la psicometría es aquella disciplina que tiene como fin desarrollar modelos preferentemente cuantitativos que permitan codificar los fenómenos u hechos en datos, y así determinar las diferencias individuales de los sujetos en cuanto a sus rasgos, atributos o propiedades.

Meneses et al. (2013), nos refieren que la psicometría es una rama de la psicología que se encarga de medir indirectamente variables psicológicas mediante teorías, métodos y técnicas que están ligados con la administración y desarrollo de los tests.

#### 1.3.2.1 Teorías psicométricas

Existen grandes teorías a la hora de construir y analizar los test, las cuales son:

- Teoría clásica de los tests

Según Orús (2014) fue propuesto por Spearman a mediados del siglo XX, en la cual consiste en aceptar que la puntuación que obtiene un individuo (puntuación empírica “X”), está constituida por dos componentes: la puntuación verdadera del individuo en el test (“V”) y el error (“e”) que se puede dar por cualquier causa la cual no controlamos. Es decir el evaluado obtendrá su puntaje final con la suma de la puntuación verdadera más el error.

Luego a ello añade tres supuestos al modelo, en el primero refiere que la puntuación verdadera va describir el puntaje medio que un sujeto ha obtenido de un test la cual ha sido aplicado infinitas veces; el segundo supuesto refiere que no existe una correlación entre la puntuación

verdadera y el error, por ello los errores pueden ser altos y bajos ya sea para puntuaciones verdaderas altas como bajas; en el tercer supuesto refiere que no existe una correlación entre los errores que han obtenido los sujetos en dos tests.

- Teoría de Respuesta al Ítem

Según Medrano (2014) esta teoría se remota en los trabajos de Thurstone, en la cual a diferencia de la teoría clásica de los tests, se centra en las propiedades de los ítems y no en la prueba en su totalidad. Además de ello expresa la relación que existe entre las medidas observables y las puntuaciones de un individuo en cada uno de los ítems del test.

Esta teoría nos menciona dos supuestos, el primero que los ítems que componen una prueba deben estar orientados en la medición de un solo rasgo y el segundo que se debe procurar que los ítems de una prueba sean independientes.

- Teoría de la generalizabilidad

Hernández, Martínez y Hernández (2014), nos refieren que la teoría de la generalizabilidad es una difusión de la teoría clásica que permite analizar las características de los diferentes aspectos de medida que afectan a las puntuaciones así como las fuentes de error que afligen en las observaciones de un individuo.

### 1.3.2.2 Propiedades psicométricas

Una escala, un instrumento o un test psicológico debe cumplir con ciertas características fundamentales que aseguren, en cierta medida la certeza y confianza de los resultados adquiridos al igual que su calificación e interpretación. Estas características son llamadas propiedades psicométricas que a continuación se detallan:

#### Validez

Caballero et al. (2016) hace mención a que tanto un instrumento realmente mide aquella variable que procura medir. A su vez muestra diferentes tipos de validez como:

- Validez de contenido: es el nivel en que un test plasma un dominio determinado de contenido de lo que se mide; para adquirir la validez de contenido es necesario utilizar jueces expertos en el tema para así tasar la congruencia entre los distintos ítems.
- Validez de criterio: se constituye la validez mediante la comparación de sus resultados con los de algún criterio externo (la cual tiene que ser una medida confiable) que pretende medir lo mismo.
- Validez de constructo: hace referencia a la explicación del modelo teórico empírico que subyace a la variable de interés, esta validez se puede adquirir mediante una técnica estadística llamada análisis factorial, la cual cumple con dos finalidades: 1) delimitar el número de dimensiones que mide un instrumento y manifestar el significado de las mismas; 2) Adquirir los puntajes de cada sujeto en cada dimensión.

#### Confiabilidad

Caballero et al. (2016) nos refiere que es aquella que valora la precisión y la consistencia de medida de un instrumento.

Para el cálculo de la confiabilidad nos menciona algunas técnicas como:

- Medida de estabilidad o Test Re-Test: es aplicable para los test, cuestionarios, pruebas de conocimiento o escalas, para ello el instrumento de medición debe ser administrado dos veces después de un cierto periodo en un mismo grupo.
- Método de formas alternativas: también es llamado Test paralelos, la cual consiste en aplicar instrumentos con versiones equivalentes (con similitud en el contenido, instrucciones y tipos de preguntas) en un mismo grupo.
- División por mitades: se trata de una distribución de los ítems en dos partes semejantes (impar y par), luego de ellos correlacionar las puntuaciones totales de cada una, si las dos mitades están correlacionadas se puede decir que el instrumento es confiable.
- Coeficiente alfa de Cronbach: es utilizado mayormente cuando un instrumento tiene más de dos alternativas (escala likert). Si el índice de consistencia interna (varía entre 0 y 1) se aproxima al 1 se puede

considerar que la fiabilidad del instrumento así mismo será respetable a partir del 0.8.

- Kuder- Richardson: también llamado Coeficiente  $k_r$ - 20 es utilizado cuando un instrumento mantiene alternativas dicotómicas.
- Coeficiente Omega de Mc Donald: trabaja las cargas factoriales por ello hace más estable los cálculos, por otra parte considera una confiabilidad aceptable obteniendo un valor entre .70 y .90.

### Baremos

Meneses et al. (2013), refieren que los baremos consisten en atribuir las puntuaciones obtenidas de un instrumento de medición con un valor numérico en una determinada escala, la cual revelará la posición que ocupa la puntuación obtenida. También señalan tres formas de baremar un test:

- Baremos cronológicos: para aquellos rasgos psicológicos relacionados con la edad, sobre todo de tipo intelectual tiene sentido relacionar la puntuación de un individuo con aquellas que obtienen los de su misma edad al igual que los de edades diferentes. Esto es realizado mediante las edades mentales y los coeficientes intelectuales.
- Percentiles o centiles: simbolizan medida de posición en una distribución de frecuencias y consisten en fijar un valor a cada puntuación obtenida, en una escala de 1 al 100, esta a su vez indica el porcentaje de sujetos que alcanzan puntuaciones inferiores o iguales a las correspondientes directas.
- Puntuaciones típicas: entre ellas se encuentra los estándares (puede ser negativa o positiva y señala el número de desviaciones típicas la cual se distancia de la media una determinada puntuación), normalizadas (cuando se comprueba que las puntuaciones de un grupo normativo en un instrumento de medición siguen una distribución normal, un percentil concreto dividido entre 100 señala el área de la curva normal) y las derivadas (que son transformaciones lineales de las puntuaciones típicas, entre ellas se encuentra la escala T, escala D y estaninos).

## Adaptación

Fernández, Cayssials y Pérez (2009), refieren que son estudios que deben realizarse para ajustar una prueba original proveniente de un determinado medio sociocultural y adaptarlo a otro.

### 1.4 Formulación del problema

¿Cuáles son las propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018?

### 1.5 Justificación del estudio

A nivel teórico esta investigación tiene un carácter relevante pues nos brinda un conjunto de información totalmente actualizada y confiable respecto a la variable acoso entre iguales al igual que las características psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA).

Del mismo modo posee una relevancia práctica puesto que con los resultados obtenidos se podrán diseñar acciones de intervención preventiva o promocional sobre el acoso entre iguales hacia las instituciones educativas.

Además de ello tiene relevancia social dado que se contará con un instrumento confiable, con propiedades psicométricas y necesario para una adecuada intervención tanto para el contexto como para futuros investigadores de psicología.

Finalmente cabe resaltar la utilidad metodológica de la presente investigación considerando que servirá como una herramienta con adecuadas propiedades psicométricas orientada a la medición del acoso entre iguales, además se podrá usar como antecedente en futuras investigaciones puesto que es un instrumento relativamente nuevo y con pocos estudios acerca de sus propiedades psicométricas.

### 1.6 Objetivos

#### **General**

Determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018.

### **Específicos**

Determinar la validez de contenido mediante el criterio de jueces del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018.

Determinar la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018.

Determinar la confiabilidad por método de consistencia interna del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018.

Elaborar los baremos del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018.

## **II. MÉTODO**

### 2.1 Diseño de investigación

#### **Enfoque**

El enfoque de la investigación es cuantitativa, porque se basa en técnicas estadísticas, descriptiva e inferencial, de procesamiento de datos, para conocer aspectos de la variable a estudiar (Hernández, Fernández y Baptista 2014).

#### **Diseño**

Asimismo, alude un diseño instrumental, puesto que va dirigido hacia el estudio de las propiedades psicométricas y adaptación de un instrumento (Montero y León, 2002).

#### **Tipo**

A su vez es de tipo psicométrico ya que su propósito estuvo encaminado a la adaptación y desarrollo de un instrumento que contengan todos los requisitos de validez y confiabilidad y sea un adecuado predictor de la conducta; y así dar un adecuado desarrollo de normas para interpretar las puntuaciones obtenidas (Alarcón, 2008).

#### **Nivel**

Finalmente, el nivel de la investigación es aplicada ya que se basa en crear nuevas tecnologías teniendo como base la utilización de los conocimientos anticipadamente revisados, de los cuales se plantean nuevos saberes con el objetivo de ordenar y sistematizar la realidad de investigar (Arias, 2006).

### 2.2. Variables, Operacionalización

Variable: Acoso entre iguales

#### ▪ Definición conceptual

Magaz et al. (2016) definen al acoso entre iguales como aquellas situaciones en el que un menor de edad esta propenso a ser dañado, herido o violentado de manera premeditada por sus demás compañeros.

- Definición operacional

La variable acoso entre iguales está definida operacionalmente por los puntajes obtenidos a través del Cuestionario de acoso entre iguales (CAI-CA), este cuestionario presenta 7 dimensiones:

Maltrato verbal, los ítems 5, 9, 11, 12, 15, 16, 18, 19, 20, 22, 37 de esta dimensión están ligados a indagar acerca de aquellas conductas que emplea el acosador para lastimar a la víctima mediante el lenguaje verbal o gestual ya sea de manera directa o indirecta.

Exclusión social directa, los ítems 6, 23, 31, 34 y 36 de esta dimensión se encuentran conductas que impiden que el acosado participe en actividades, tratarlo como si no existiera o producirle un vacío social en su entorno.

Amenazas, los ítems 33, 35, 38 y 39 de esta dimensión se asocian a conductas que intimidan emocionalmente e inducen miedo, también pueden presentarse amenazas si se niega a las exigencias del agresor.

Ciberbullying, los ítems 27, 28, 29 y 30 de esta dimensión se relacionan con aquellas conductas de agresión mediante los medios informáticos como el celular (mensajes o llamadas), o el internet (redes sociales).

Exclusión social indirecta, los ítems 8, 14, 17 y 21 de esta dimensión abarcan aquellas situaciones donde el agresor maneja las relaciones sociales con el fin de aislar y excluir al acosado socialmente.

Agresión basada en objetos, los ítems 4, 10 y 32 de esta dimensión se encuentran aquellas situaciones donde la víctima es agredida o amenazada mediante objetos, no necesariamente debe haber un contacto directo entre la víctima y el agresor.

Maltrato físico, los ítems 1, 2, 3, 7, 13, 24, 25 y 26 de esta dimensión están ligados aquellas conductas donde la víctima es agredida mediante golpes, patadas, piñizcos, entre otros.

- Escala de medición

Ordinal

## 2.3. Población y muestra

### **Población**

La población se puntualiza como la totalidad, el conjunto de mediciones la cual se pueden realizar en un grupo de objetos o individuos que poseen una característica en común (Hernández et al. 2014). Para esta investigación la población estuvo conformada por 15 889 estudiantes de ambos sexos entre 12 a 18 años de edad del 1° al 5° de secundaria de 40 instituciones educativas públicas del distrito de Comas (MINEDU, 2017).

### **Muestra**

La muestra es una representatividad de la población, elegida de manera en que en ella queden simbolizadas las características que divisan a la población de estudio (Hernández et al. 2014). Para fines de la investigación, la muestra estuvo compuesta por 1000 estudiantes, siendo la parte representativa de la población. La muestra fue calculada con una fórmula estadística en la cual se estimó el nivel de confianza con el 95% y un margen de error de 3%. La fórmula empleada fue la siguiente:

$$n: \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2(N-1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n: Muestra

z: Nivel de confianza 95%

p: Proporción estimada 50%

q: Proporción estimada 50%

e: Margen de error 3%

N: Población

### **Muestreo**

Se empleó el muestreo probabilístico estratificado ya que según Hernández et al. (2014) divide a la población en subgrupos homogéneos, con ello aumenta la precisión de la muestra.

Tabla 1

*Muestreo Estratificado de los estudiantes de secundaria de la institución educativa 1 del Distrito de Comas.*

		<b>MUESTRA ESTRATIFICADA</b>			
	<b>GRADO</b>	<b>SECCIÓN</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1</b>	1	A	5	5	10
		B	5	5	10
		C	5	5	10
		D	6	5	11
		E	5	6	11
		F	6	5	11
		G	5	6	11
		H	6	5	11
	2	A	6	5	11
		B	5	6	11
		C	6	5	11
		D	5	6	11
		E	6	6	12
		F	6	6	12
		G	6	6	12
	3	A	6	6	12
		B	6	6	12
		C	6	6	12
		D	6	6	12
		E	7	6	13
		F	6	7	13
		G	7	6	13
	4	A	5	6	11
		B	6	5	11
		C	5	6	11
		D	6	5	11
		E	5	6	11
		F	6	5	11
		G	6	6	12
		H	6	6	12
	5	A	4	4	8
		B	4	4	8
		C	4	5	9
		D	5	4	9
		E	4	5	9
		F	5	4	9
		G	4	5	9
		H	5	4	9

412

En la tabla 1 se especifica la cantidad de estudiantes de la primera institución educativa que fueron seleccionados, la cual está dividido por el sexo de los estudiantes (hombre y mujer).

Tabla 2

*Muestreo Estratificado de los estudiantes de secundaria de la institución educativa 2 del Distrito de Comas.*

	MUESTRA ESTRATIFICADA				
	GRADO	SECCIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2</b>	1	A	8	8	16
		B	8	8	16
		C	8	8	16
		D	8	9	17
		E	9	8	17
		F	8	9	17
		G	9	8	17
	2	A	8	7	15
		B	8	8	16
		C	8	8	16
		D	8	8	16
		E	8	8	16
		F	8	8	16
		G	8	8	16
	3	A	9	9	18
		B	9	9	18
		C	9	9	18
		D	10	9	19
		E	9	10	19
		F	10	9	19
		G	9	10	19
	4	A	8	7	15
		B	7	8	15
		C	8	8	16
		D	8	8	16
		E	8	8	16
		F	8	8	16
		G	8	8	16
5	A	9	8	17	
	B	8	9	17	
	C	9	8	17	
	D	8	9	17	
	E	9	8	17	
	F	9	8	18	
	G	9	8	18	
588					

En la tabla 2, se detallan la cantidad de estudiantes de la segunda institución educativa, que fueron seleccionados para la muestra estratificada, a su vez está dividido por sexo (hombre y mujer).

## 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

### **Técnica**

Alarcón (2013) refiere que la encuesta es la técnica que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz sobre las propiedades de la muestra seleccionada así poder delimitar la frecuencia, distribución y relación de datos para la variable de esta investigación.

### **Instrumento**

El instrumento utilizado fue el Cuestionario de acoso entre iguales CAI, elaborado por Magaz, Chorot, Santed, Valiente y Sandin (2016), es una nueva herramienta de autoinforme para la evaluación del acoso entre iguales desde el punto de vista de la víctima, aunque este instrumento contiene varias escalas que mide aspectos distintos de acoso escolar, en la presente investigación singularmente se utilizó la escala relativa a las conductas de acoso (CAI-CA).

Esta escala contiene 39 ítems y evalúa siete dimensiones siendo maltrato verbal (conductas que emplea el acosador para lastimar a la víctima mediante el lenguaje verbal o gestual ya sea de manera directa o indirecta), exclusión social directa (conductas que impiden que el acosado participe en actividades, tratarlo como si no existiera o producirle un vacío social en su entorno), amenazas (conductas que intimidan emocionalmente, inducen miedo o incluso pueden presentarse amenazas si se niega a las exigencias del agresor), cyberbullying (conductas de agresión mediante los medios informáticos como el celular o el internet), exclusión social indirecta (situaciones donde el agresor maneja las relaciones sociales con el fin de aislar y excluir al acosado socialmente), agresión basada en objetos (situaciones donde la víctima es agredida o amenazada mediante objetos, no necesariamente debe haber un contacto directo entre la víctima y el agresor) y maltrato físico (conductas donde la víctima es agredida mediante patadas, puñetazos, pellizcos, entre otros) con 3 alternativas como respuestas que van desde la puntuación del 1(nunca) y 3(muchas veces).

## **FICHA TÉCNICA**

**Título:** Cuestionario de Acoso entre Iguales CAI-CA

**Autor:** Magaz, Chorot, Santed, Valiente y Sandin (2016)

**País:** España

**Administración:** Individual / colectiva

**Tiempo de aplicación:** 15 a 20 minutos

**Número de Ítems:** 39

**Aplicación:** niños o adolescentes

**Áreas:** Evalúa siete dimensiones: Maltrato verbal, Exclusión social directa, Amenazas, Cyberbullying, Exclusión social indirecta, Agresión basada en objetos y Maltrato físico

### **Aspectos psicométricos de la prueba original:**

Para su validez emplearon el análisis factorial exploratorio (con 44 ítems) teniendo como resultado cinco ítems con poca significancia, por ello fueron eliminados quedando 39 ítems. Luego de aplicar el método de extracción se reflejó 7 factores las cuales sus correlaciones fueron bajas en general (0.42 y 0.09), cuatro de los factores tuvieron puntajes superiores a 0.20.

La escala CAI-CA tiene una fiabilidad elevada siendo  $\alpha=0.93$ , con respecto a las subescalas, la consistencia interna fue aceptable siendo el rango de 0,83 - 0,70 en algunas dimensiones (maltrato verbal, maltrato físico, exclusión social directa y amenazas), mientras que el resto (exclusión social indirecta, cyberbullying y agresión basadas con objetos), su fiabilidad fue más limitada siendo  $\alpha=0.45 - 0,58$ .

### **Aspectos psicométricos del estudio piloto:**

Se requirió realizar la validez y confiabilidad del instrumento en el contexto de estudio para ello se realizó una prueba piloto de 50 estudiantes de secundaria de una institución educativa pública localizada en el distrito de Comas. Los resultados obtenidos fueron: la validez de contenido según el criterio de jueces manifiestan que los ítems 1, 7, 11, 15, 21, 24, 25, 27, 28 y 29 no se muestran claros, por ello han sido modificados en su

lenguaje. Por otro lado la confiabilidad del cuestionario según el estadístico Alfa de Cronbach presenta una alta puntuación siendo 0.957 lo cual significa que el cuestionario es fiable.

## 2.5 Métodos de análisis de datos

Para el desarrollo de esta investigación se tuvo que solicitar la autorización a los autores del Cuestionario de acoso entre iguales (CAI). Del mismo modo se solicitó un permiso a una institución educativa localizado en el distrito de Comas para realizar la aplicación del instrumento.

Los resultados obtenidos del instrumento fueron procesados en el programa Microsoft Excel 2010 para luego ser vaciados a los programas estadísticos SPSS 24.0 y Jamovi respectivamente, obteniéndose los siguientes datos: para la validez de contenido se empleó la V de Aiken  $\geq .80$  mediante el criterio de jueces expertos en el tema, para la validez de constructo se empleó el análisis factorial confirmatorio con el programa estadístico Jamovi para así poder constatar los siete factores que presenta el instrumento, para ello se calcularon los índices de bondad de ajuste: el coeficiente  $\chi^2$  dividido por el grado de libertad, y su valor obtenido no debe ser menor que 2; CFI (índice de ajuste comparativo), el valor de este índice debe acercarse a 1; índice Tucker- Lewis (TLI) que debe ser mayor al 0.80; SRMR (Raíz media cuadrada residual), su valor no debe de exceder de 0.08; y RMSEA (Raíz cuadrada del error medio cuadrático), su valor debe ser inferior al 0.08. (Sandín, Chorot, Valiente y Chorpita, 2010)

Por otro lado para la confiabilidad se incluyó el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach dado que los autores del instrumento lo han empleado, sin embargo a pesar de su generalizado uso en las ciencias sociales su aplicación podría no ser correcta cuando la naturaleza de la escala de respuesta es ordinal (Ventura y Caycho, 2017) como lo es en este instrumento, por ello también se ha empleado el coeficiente Omega de Mc Donald la cual la confiabilidad será aceptable si se obtiene un valor entre .70 y .90.

Antes de elaborar los baremos se estableció la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, a su vez se realizó un análisis comparativo de la variable sociodemográfica

(sexo) empleando el estadístico U de Mann-Whitney. Luego a ello se utilizó los estadísticos descriptivos (frecuencias) con puntos de corte para 100 grupos iguales y percentiles del 1 al 99.

## 2.6 Aspectos éticos

La investigación contiene ciertos aspectos éticos las cuales comprenden un alto nivel de compromiso en el desarrollo de la misma, de esta manera se evita las falsedades o plagios, además se respeta la propiedad teórica de los autores por ello se citó la información empleada en la investigación, a su vez se puede ubicar a los autores en las referencias bibliográficas según las normas APA.

La recaudación de datos se llevará a cabo mediante el consentimiento de los participantes, así mismo se les explicará acerca de la finalidad de la investigación y los fines de sus resultados, también se les informará acerca de la protección de su identidad, salvaguardando sus nombres así como el nombre de las instituciones a las que se ha acudido.

Bajo esta perspectiva, según lo que expone Gómez (2009) esta investigación reúne el cumplimiento del principio bioético de autonomía, ya que respeta las decisiones de cada integrante de la muestra y su opción voluntaria de participación, asimismo se aplica los principios de beneficencia ya que busca contribuir de forma positiva al ámbito científico respetando la integridad humana, y por último se hace uso del principio de justicia haciendo énfasis de un trato igualitario a todos los participantes evitando la discriminación en todo aspecto.

### III. RESULTADOS

#### Validez de Contenido

Los resultados alcanzados producen una respuesta a cada objetivo ya propuesto, con respecto a la validez de contenido del instrumento, se empleó el procedimiento de juicios expertos para delimitar si los ítems de las siete dimensiones del instrumento son representativos de este universo de contenido. Para ello, se envió el cuestionario a 10 investigadores expertos en el tema la cual recibieron información acerca del propósito así como la conceptualización de los factores. Cada juez recibió un instrumento de validación, en donde se recogía la información de cada experto y se debía opinar con respecto a la congruencia, relevancia y claridad del mismo ítem- factor. Con la información recogida se requirió modificar ciertos ítems ya que su redacción y algunos términos no fueron claros.

Tabla 5

*Análisis gramaticales por criterio de jueces*

Ítems originales	Ítems modificados
Ítem 1 Me pegan colleja	Ítem 1 Me pegan en la nuca
Ítem 7 Me amenazan con que me pegan	Ítem 7 Me amenazan con pegarme
Ítem 11 Me mandan callar	Ítem 11 Me mandan a callar
Ítem 15 Me dicen que se van a “chivar de mí”	Ítem 15 Me dicen que van a delatarme con alguien
Ítem 21 Me impiden jugar con otros niños	Ítem 21 Me impiden jugar con otros
Ítem 24 Me ponen la zancadilla	Ítem 24 Me ponen cabe
Ítem 26 Me tiran del pelo	Ítem 26 Me jalan el cabello
Ítem 27 Me envían mensajes de móvil o correos electrónicos para insultarme o amenazarme	Ítem 27 Me envían mensajes de texto o correos electrónicos para insultarme o amenazarme
Ítem 28 Cuando chateo con otros niños, se meten conmigo	Ítem 28 Cuando chateo con otros, me molestan
Ítem 29 Me hacen fotos o me graban con el móvil mientras se meten conmigo	Ítem 29 Me hacen fotos o me graban con el celular mientras me molestan

En la tabla 5 se observa la calificación de los 10 jueces para la administración del instrumento, de los cuales han sido modificados en su lenguaje los ítems 1, 7, 11, 15, 21, 24, 25, 27, 28 y 29 para la evaluación respectiva.

### Validez de constructo

Considerando la estructura de siete factores del Cuestionario de Acoso entre Iguales CAI-CA, se realizó el análisis factorial confirmatorio de las puntuaciones obtenidas del instrumento.

Tabla 6

*Indicadores de ajuste del modelo estructural del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA)*

Indicador	No adecuado	Adecuado	Valor obtenido
Razón $\chi^2$ /gl	< 2	> 2	4.9
Índice comparativo de ajuste de Bentler (CFI)	$\leq 0.80$	$\geq 0.80$	0.828
Índice Tucker- Lewis (TLI)	$\leq 0.80$	$\geq 0.80$	0.813
Raíz media cuadrada residual (SRMR)	> 0.08	< 0.08	0.052
Error cuadrático medio de aproximación (RMSEA)	> 0.08	< 0.08	0.062

En la tabla 6 se exponen los resultados del análisis factorial confirmatorio para verificar los modelos teóricos propuestos por los autores, de esta manera se quiso constatar los siete factores del instrumento donde se observa que los valores obtenidos de los índices de ajuste, entre ellos: coeficiente  $\chi^2$  dividido por el grado de libertad (4.9), CFI (0.828), TLI (0.813), SRMR (0.052) y RMSEA (0.062) indican ser adecuados al modelo.

### Confiabilidad

Por otro lado, para el análisis de fiabilidad se empleó los coeficientes Alfa de Cronbach y Omega de McDonald tanto para cada factor como para el puntaje global la cual son detallados en la tabla 5.

Tabla 7  
Análisis de fiabilidad

Factor	$\alpha$ de Cronbach	$\omega$ de McDonald
Maltrato verbal	0.845	0.848
Exclusión social directa	0.739	0.752
Amenazas	0.779	0.790
Ciberbullying	0.730	0.741
Exclusión social indirecta	0.688	0.755
Agresión basada en objetos	0.640	0.659
Maltrato físico	0.781	0.785
<b>Puntaje Global</b>	0.941	0.944

La tabla 7 muestra que la consistencia interna por el Alfa de Cronbach fueron buenos para algunos factores tales como: maltrato verbal, exclusión social directa, amenazas, ciberbullying y maltrato físico (rango 0.845-0.730); para el resto (exclusión social indirecta y agresión basada en objetos) la confiabilidad fue limitada siendo el rango 0.688 y 0.640. Sin embargo, con el coeficiente Omega de Mc Donald los factores: maltrato verbal, exclusión social directa, amenazas, ciberbullying, exclusión social indirecta y maltrato físico presentan una buena confiabilidad (rango 0.848-0.741) y solo el factor agresión basada en objetos presentó un rango limitado siendo 0.659. También se puede evidenciar que en ambos coeficientes la consistencia interna global del instrumento es considerable.

#### Baremos

Antes de elaborar los baremos se tuvo que determinar si se realizará un baremo general o un baremo por sexo para ello se estableció el análisis de normalidad para saber si se emplea un estadístico no paramétrico o paramétrico.

Tabla 8

*Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov*

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra		
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	N	Sexo
	Media	1,50
	Desviación estándar	,500
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,343
	Positivo	,343
	Negativo	-,339
Estadístico de prueba		,343
Sig. asintótica (bilateral)		,000 <sup>c</sup>

En la tabla 8 se observa los datos que fueron planteados a la prueba de normalidad, la cual se aprecia que la distribución no se ajusta a la normal ya que el nivel de significación es menor a 0.05, por ende la distribución es no paramétrica y se recurrirá el estadístico U de Mann Whitney para un comparativo de variables sociodemográficas.

Tabla 9

*Análisis comparativo del puntaje total, según el sexo de los estudiantes*

	U de Mann-Whitney	Z	Sig. asintótica(bilateral)
<b>Puntaje total</b>	113007	2,627	0,009

En la tabla 9 se puede apreciar que el nivel de significancia del puntaje total es menor al 0.05 por lo que indica que si hay diferencia entre el puntaje total y el sexo de los estudiantes, por consiguiente se realizará un baremo total tanto para hombres como para mujeres.

Tabla 10

*Análisis comparativo de las dimensiones, según el sexo de los estudiantes*

Dimensión	U de Mann-Whitney	Z	Sig. asintótica (bilateral)
Maltrato verbal	115492	-2,088	0,037
Exclusión social directa	118880	-1,416	0,157
Amenazas	116681	-2,064	0,039
Ciberbullying	124079	-0,222	0,824
Exclusión social indirecta	114224	-2,495	0,013
Agresión basada en objetos	109946	-3,786	0,000
Maltrato físico	110920	-3,132	0,002

En la tabla 10 se observa las comparaciones de cada una de las dimensiones y se evidencia que la mayoría de ellas muestra diferencias significativas con el sexo de los estudiantes ya que su puntaje obtenido es menor al 0.05; sin embargo, solo dos dimensiones (Exclusión social directa y Cyberbullying) no presenta diferencias significativas con el sexo de los estudiantes puesto que presenta un puntaje elevado al 0.05.

Tabla 11

*Baremo global*

PC	GLOBAL	
	H	M
10	42,00	42,00
20	43,00	43,00
30	44,00	46,00
40	46,00	48,00
50	49,00	51,00
60	51,00	53,00
70	54,50	56,00
80	57,00	62,00
90	64,00	71,00
Media	51,5645	53,4028
Desviación estándar	11,4998	12,1666
Mínimo	40	40
Máximo	117	117

En la tabla 11 se aprecia el baremo global según el sexo del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA), la media de los puntajes obtenidos del sexo “hombre” es de 51,5645 con una desviación estándar de 11,4998; en cambio, para las mujeres la media es de 53,4028 con una desviación estándar de 12,1666; por otro lado, la diferencia entre el puntaje mínimo (40) y el puntaje máximo (117) forma un rango de 77 puntos tanto para hombres como mujeres.

Tabla 12

*Baremo según dimensión y sexo*

Acoso entre iguales												
PC	MV		ED	AM		CI	EI		ABO		MF	
	H	M		H	M		H	M	H	M	H	M
10	12,00	12,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	8,00	8,00
20	13,00	13,00	6,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	8,00	8,00
30	14,00	14,00	6,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	9,00	9,00
40	14,00	15,00	6,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	9,00	9,00
50	15,00	16,00	6,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	3,00	3,00	9,00	10,00
60	16,00	17,00	6,00	4,00	5,00	5,00	5,00	6,00	3,00	4,00	10,00	11,00
70	17,00	18,00	7,00	5,00	5,00	5,00	6,00	6,00	4,00	4,00	11,00	12,00
80	19,00	20,00	7,00	5,00	6,00	6,00	6,00	6,00	4,00	5,00	12,00	13,00
90	22,00	23,00	8,00	6,00	7,00	7,00	7,00	8,00	5,00	6,00	13,30	15,00
M	16,15	16,75	6,38	4,79	4,95	4,91	5,15	5,39	3,56	3,82	10,33	10,81
DS	4,016	4,377	1,859	1,489	1,523	1,474	1,541	1,656	1,009	1,201	2,755	2,882
Min	11	11	5	4	4	4	4	4	3	3	8	8
Max	33	33	15	12	12	12	12	12	9	9	24	24

MV= Maltrato verbal, ED= Exclusión social directa, AM= Amenazas, CI= Cyberbullying, EI= Exclusión social indirecta, ABO= Agresión basada en objetos y MF= Maltrato físico.

En la tabla 12 se detallan los puntajes directos por cada dimensión del Cuestionario de Acoso entre iguales (CAI-CA), la media de los puntajes alcanzados de las dimensiones varía entre 3,56 – 16,75, asimismo la desviación estándar varía entre 1,009- 4,377; a su vez, la diferencia entre el puntaje mínimo y el puntaje máximo en cada dimensión forman los siguientes rangos: MV=22 puntos, ED=10 puntos, AM= 8 puntos, CI= 8 puntos, EI= 12 puntos, ABO= 6 puntos y MF= 16 puntos.

#### IV. DISCUSIÓN

En este apartado se presenta las discusiones de los resultados de la investigación, la cual tuvo como objetivo evaluar las propiedades psicométricas del cuestionario de acoso entre iguales CAI-CA en una muestra compuesta por 1000 estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas.

Considerando que la variable de estudio denominada acoso entre iguales, hace mención a aquellas situaciones en el que un menor de edad esta propenso a ser dañado, herido o violentado de manera premeditada por sus demás compañeros (Magaz, et al. 2016), y que a su vez su comprensión y evaluación se distingue mediante siete factores siendo maltrato verbal, maltrato físico, exclusión social directa, exclusión social indirecta, amenazas, ciberbullying y agresión basada en objetos, se da un correcto cumplimiento de los objetivos específicos.

Como primer objetivo específico se determinó la validez de contenido, la cual en lo relativo a la adaptación semántica del instrumento, se modificaron 10 ítems de los 39 ítems que conforman la escala, se estableció y reemplazó términos más acorde al contexto según el criterio de diez jueces; a diferencia del estudio de Muñoz (2017) para evaluar la validez de contenido del cuestionario de violencia escolar, solo valoró las consideraciones de ocho jueces y no realizó ninguna modificación en los ítems puesto que eran entendibles. Por otra parte Ayala (2016) también determinó la validez de contenido mediante el juicio de expertos obteniendo valores V de Aiken mayores al 0.80.

Para el segundo objetivo específico se estableció el análisis de la validez de constructo se empleó el análisis factorial confirmatorio obteniendo puntajes adecuados en los siguientes índices de ajuste coeficiente  $\chi^2$  dividido por el grado de libertad (4.9), CFI 0.828, SRMR (0.052) y RMSEA (0.062), en comparación con estudio de Magaz, et al. (2016) sus resultados fueron de manera separada uno para el grupo de chicos ( $S-B\chi^2/g.l. = 0.63$ , CFI = 0.99, SRMR = 0.06, y RMSEA = 0.01) y otro para de las chicas ( $S-B\chi^2/g.l. = 0.01$ , CFI = 0.99, SRMR = 0.06, y RMSEA = 0.01) utilizando en ambos el modelo de siete factores no correlacionados ya que con ello obtenían mejores niveles de ajuste. Asimismo Muñoz (2017) también determinó la validez de contenido por medio del análisis factorial confirmatorio considerando los siguientes índices de ajuste:  $X^2/g.l$  (1.555), RMR (.045),

GFI (.977), RFI (.967) y NFI (.969) siendo adecuados para el modelo de ocho factores del cuestionario. Por el contrario, Ucañan (2015), realizó la validez de constructo de un instrumento que también mide la variable acoso escolar por medio de correlaciones escala-test empleado el estadístico  $r$  de Spearman la cual obtiene valores mayores a 0.20 siendo significativas.

En relación al tercer objetivo específico siendo la confiabilidad del instrumento, en los trabajos previos internacionales según Magaz, et al. (2016) su instrumento presenta una confiabilidad global considerable siendo el valor 0,93 contrastándolo con la investigación ejecutada también se evidencia un valor alto de confiabilidad siendo 0.941 superando al estudio ya nombrado. En caso de la investigación de Ramirez (2014), el instrumento empleado Bull-S no presenta una confiabilidad global sino lo refiere de manera separa siendo 0.7 (agresor) y 0.8 (víctima) lo cual en ambos casos es aceptable. Por otra parte en los trabajos nacionales, el instrumento Autotest Cisneros de acoso escolar evaluado por Ucañan (2015) y Ayala (2016) obtuvieron puntajes mayores al 0.941 sobrepasando al puntaje obtenido en esta investigación.

La confiabilidad por el coeficiente alfa de cronbach de las dimensiones (maltrato verbal, exclusión social directa, amenazas, ciberbullying y maltrato físico) han sido aceptables presentando un rango de 0.845-0.730 y las dimensiones exclusión social indirecta y agresión basada en objetos muestran un rango de 0.688 y 0.640 siendo más limitadas; sin embargo, en el estudio de Magaz, et al. (2016) obtuvo un rango entre 0.83-0.70 en las dimensiones maltrato verbal, exclusión social directa, amenazas y maltrato físico, mientras que las tres dimensiones restantes (exclusión social indirecta, ciberbullying y agresión basada en objetos) presentan una confiabilidad más limitada (rango 0.45-0.58), por lo tanto sus rangos son más bajos que del presente estudio; por otra parte, Higuita y Cardona (2017) en su evaluación de las propiedades psicométricas del cuestionario de Clima escolar y seguridad en la escuela muestra también valores superiores al 0,80 teniendo una confiabilidad considerable por cada dimensión.

Antes de elaborar los baremos se tuvo que analizar si los siete factores presentaban diferencias significativas con la variable sexo, los resultados arrojaron que si había diferencias significativas, por ello se realizó un baremo según el sexo de los estudiantes

estableciendo percentiles del 1 al 99 con tres tipos de niveles (bajo, medio y alto). En otras investigaciones, como el de Ucañan (2015), en su evaluación del instrumento Autotest de Cisneros de acoso escolar encontró que no había diferencias significativas entre sexo y la edad, por ello estableció normas generales de puntuaciones centilares para las escalas, asimismo Ayala (2016) tampoco presentó diferencias significativas entre sexo y edad del instrumento empleado siendo Autotest de Cisneros de acoso escolar por ende solo elaboró un baremo general.

En síntesis, el análisis estadístico de los datos, permite verificar que el instrumento reúne los requisitos de validez y confiabilidad, lo que garantiza su aplicación en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Comas. Sin embargo, sería favorable replicar esta investigación en contextos similares para brindar mayor consistencia a estos hallazgos.

## **V. CONCLUSIONES**

### **PRIMERA**

Los resultados alcanzados del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) muestra que es un instrumento válido para medir acoso escolar en adolescentes de ambos sexos del distrito de Comas, con edades que comprenden entre los 12 a 18 años. Se delimitó la validez de contenido con resultados aceptables y significativos.

### **SEGUNDA**

La validez de constructo del instrumento mediante el análisis factorial confirmatorio es adecuado ya que presenta puntuaciones exactas en los índices de ajuste lo que reafirma las siete dimensiones originales del instrumento.

### **TERCERA**

La consistencia interna del instrumento evaluadas a través del método por consistencia interna mediante los coeficientes del Alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald mostraron valoraciones que van por encima de 0.80, lo que nos permite garantizar que dicho instrumento es fiable.

### **CUARTA**

Debido a que el instrumento reporta diferencias significativas con la variable sociodemográfica (sexo), se realizó baremo según sexo tanto para los factores como general.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 1) Realizar una réplica de esta investigación en contextos similares para brindar mayor consistencia a estos hallazgos.
- 2) Se sugiere a las futuras generaciones emplear un tamaño de muestra mucho mayor que pueda representar a la población general de adolescentes en el Perú, para poder tener una herramienta que nos sirva a todos los psicólogos por igual.
- 3) Difundirse los resultados obtenidos en esta investigación en el área educativa con el fin de beneficiar, contribuir y mejorar el desarrollo de las evaluaciones como procesos educativos sean programas de prevención o promoción, talleres y charlas informativas.
- 4) Cuando se utilice el baremo para esta población y grupos etarios mencionar a los autores de la prueba.

## VII. REFERENCIAS

- Alarcón, R. (2008). *Métodos y Diseños de investigación del comportamiento*. Lima Perú. Ed. Universitaria.
- Alarcon, R. (2013). *Métodos y Diseños de Investigación del comportamiento* (2° ed.). Lima: Universidad Ricardo Palma
- Alducin, W. (2012). *Bullying*. México: Sista S.A.
- American Psychological Association. (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6.ª ed.) Washington, DC: Author.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la investigación científica* (5ta ed.). Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C.A
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (abril/junio, 2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2): 201-206.
- Ávila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. México: Eumet
- Avilés, J. (1999). Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales CIMEI. Valladolid
- Aviles. J. y Elices, J. (2007). *Insebull*, instrumento para la evaluación del bullying. Madrid: CEPE
- Ayala, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Ayala, Y. (2016). *Propiedades psicométricas del Auto Test Cisneros en estudiantes de primaria y secundaria de una institución educativa del distrito 26 de octubre, Piura 2016*. (Tesis de licenciatura). Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/10053>
- Bisquerra, R. et al. (2014). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. Bilbao: Descleé de Brouwer S.A.
- Caballero, L. et al. (2016). *Estadística aplicada a la investigación científica con SPSS*. Lima: IMAN

- Centro de promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos PROMSEX (junio, 2016), Estudio nacional sobre clima escolar en el Perú 2016. Recuperado de: <https://issuu.com/promsex/docs/iaeperuwebglesen>
- Cerezo, F. (2014). El test bull-s para la evaluación sociométrica del bullying. Actualización. *Internacional Journal of Developmental and Educational Psychology*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851791004>
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC. (2017). Plan local de seguridad ciudadana- 2017. Recuperado de: [http://www.municomas.gob.pe/modernizacion-municipal/plan-local-seguridad-ciudadana/PLSC%202017\\_2.pdf](http://www.municomas.gob.pe/modernizacion-municipal/plan-local-seguridad-ciudadana/PLSC%202017_2.pdf)
- Enríquez, M. y Garzón, F. (mayo, 2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10(1), 219-233.
- Espín, J., Valladares, A., Abad, J., Presno, C. y Gener, N. (2008). Violencia, un problema de salud. *Revista cubana de medicina general integral* 24(4). Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S08642125200800040009&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S08642125200800040009&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Estrada, M. (2016). *Acoso escolar: Modelos agresivos originan acosadores*. México: Sb ediciones.
- Fernández, M., Cayssials, N. y Pérez, A. (2009). *Curso básico de psicometría: Teoría clásica*. Buenos aires: Lugar editorial.
- Figuroa, S. (2017). *Inteligencia emocional y bullying en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas de Lima-Metropolitana, 2016*. (Tesis de licenciatura). Recuperado de: [http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/386/Silvana\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/386/Silvana_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129315468008>
- García, M. y Ascensio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>

- García, X., Pérez, A., y Nebot, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. *Gaceta sanitaria* 24 (2), 103- 108. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112010000200002](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112010000200002)
- González, J., Babilonia, M., Martínez, J., y Pérez, D. (2014). Construcción y validación de la escala de aceptación a la violencia escolar (EAVE). *Revista De Psicología*. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/1778466371?accountid=37408>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico DF: McGraw-Hill.
- Hernández, V., Martínez, R. y Hernández, J. (2014). *Psicometría*. Madrid: Alianza Editorial.
- Higueta, L. y Cardona, J. (2017). Validación de una escala de bullying en adolescentes de instituciones educativas de Medellín, Colombia. *Educación y Educadores*, 20(1), 9-23. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5294/edu.20i7.20.i.i>
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 19(58), 13-52. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/105/10520680001.pdf>
- Lázaro, A. (2016). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de violencia escolar en alumnos de educación secundaria de instituciones educativas del distrito de Trujillo*. (Tesis de licenciatura). Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/UCV/267/1/lazaro\\_aa.pdf](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/UCV/267/1/lazaro_aa.pdf)
- Lucio, L. (2012). *Bullying en prepas: una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia*. México: Trillas
- Magaz, A., Chorot, P., Santed, M., Valiente, R. y Sandin, B. (2016). Evaluación del bullying como victimización: Estructura, fiabilidad y validez del Cuestionario de acoso entre iguales (CAI). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 21,77-95. Recuperado de: [http://www.aepcp.net/arc/01\\_2016\\_n2.pdf](http://www.aepcp.net/arc/01_2016_n2.pdf)

- Medrano, L. (2014). *Evaluación Psicológica y Educativa: Investigación y Nuevos desarrollos*. Argentina: Brujas.
- Meneses, J. et al. (2013). *Psicometría*. Barcelona: Editorial Uoc.
- Ministerio de Educación. (2017). Estadística de la calidad educativa. Recuperado de: <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiee>
- Montero, I. y León, O. (2002). *Métodos de investigación en psicología y educación*. Madrid: Mc Graw- Hill.
- Muñoz, H. (2017). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar CUVE-ESO en el distrito de la Esperanza*. (Tesis de licenciatura). Recuperado en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/690>
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=S0wSk7luQz0C&printsec=frontcover&dq=olweus&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiyhIqltrDbAhUSvFMKH aqfCSgQ6AEIKjAA#v=onepage&q=olweus&f=false>
- ONG Bullying sin Fronteras (31 de enero de 2018). Bullying. México. Estadísticas 2017 [mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://bullyingsinfronteras.blogspot.pe/2017/03/bullying-mexico-estadisticas2017.html>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de: [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102\\_spa.pdf;jsessionid=B1DD049E24905778FAE48F36AC8F2029?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=B1DD049E24905778FAE48F36AC8F2029?sequence=1)
- Orús, M. (2014). *Psicometría- Esquemas de teoría (TCT y TRI) y ejemplos de aplicación de cada técnica*. Recuperado de: [https://books.google.com.pe/books?id=npXLCAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Or%C3%BA+\(2014\)&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwisza6X8tnbAhXrxlkKHYzJDicQ6AEILDAB#v=onepage&q=Or%C3%BA%20\(2014\)&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=npXLCAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Or%C3%BA+(2014)&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwisza6X8tnbAhXrxlkKHYzJDicQ6AEILDAB#v=onepage&q=Or%C3%BA%20(2014)&f=false)
- Oteiza, M. (2016). *Análisis de la victimización en el acoso escolar: nuevas aportaciones sobre la influencia del rechazo social y del retraimiento*. (Tesis doctoral). Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/37590/>

- Pacheco, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S160740412018000100112&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160740412018000100112&lng=es&tlng=es).
- Piñuel, I., y Oñate, A. (2005). Informe Cisneros VII – Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, Eso y Bachiller. *Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo*. Recuperado de: <http://www.internen.es/acoso/docs/ICAM.pdf>
- Puértolas, A., y Montiel, I. (2017). Bullying en la educación secundaria: una revisión sobre las características de las víctimas y las víctimas-acosadores y las consecuencias de su victimización. *Revista de Victimología*. Recuperado de: <http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-devictimologia/article/view/91/37>
- Ramirez, M. (2015). Estudio comparativo del acoso escolar en centros laicos y religiosos de la provincia de Málaga en 2012 /Comparative study about bullying at secular and religious high schools in Málaga in 2012. *Boletín criminológico*, (155), 1-6. Recuperado en: <https://search.proquest.com/docview/1684790909/fulltextPDF/AAEAD2F6BA2E4968PQ/7?accountid=37408>
- Rosabal, E., Romero, N., Gaquín, K. y Hernández, R. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista cuba de medicina militar*. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572015000200010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572015000200010)
- Saenz, S., Vergara, J., Salgado, A., y Tomas, A. (2016). *Bullying en estudiantes de secundaria de las Instituciones Educativas Estatales de la Ugel 07 y nivel de preparación del Docente para abordarlo*. (Tesis de maestría). Recuperado de: <http://repositorio.umch.edu.pe/handle/UMCH/74>
- Sandín, B., Chorot, P., Valiente, R. M., & Chorpita, B. F. (2010). Development of a 30-item version of the Revised Child Anxiety-Depression Scale. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 15, 165-178.
- Sanmartín, J (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista de Filosofía*. Recuperado de: <http://revistas.um.es/daimon/article/view/95881/92151>

- Sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar (2017). Estadística sobre violencia escolar en el Perú. Recuperado de: <http://www.siseve.pe/Seccion/AcercadeSiseve>
- Sullivan, K., Cleary, M., Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar cómo se presenta y cómo afrontarlo*. España: Ceac
- Tresgallo, E. (2008). Violencia escolar (“Bullying”): documento para padres y educadores. *Ra Ximhai*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3382/338230780007.pdf>
- Ucañan, J. (2015). *Propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de acoso escolar en adolescentes del Valle Chicama*. (Tesis de licenciatura). Recuperado de: <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/87>
- Ventura, J. y Caycho, T. (2017). El coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 625-627.
- Vera, C., Vélez, C., y García, H. (2017). Medición del bullying escolar: Inventario de instrumentos disponibles en idioma español. *Revista latinoamericana de ciencia psicológica*. Recuperado de: <http://www.psiencia.org/9/1/31>
- Vizcardo, M. (2015). *Inteligencia emocional y alteraciones del comportamiento en alumnos de 11 a 13 años de Arequipa* (Tesis de maestría). Recuperada de: [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/Vizcardo\\_JM.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/Vizcardo_JM.pdf)

# ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVO	MÉTODO
" Propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas	General	General	Diseño Psicométrico
	¿Cuáles son las propiedades psicométricas del Cuestionario de acoso entre iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria en Instituciones Educativas públicas del distrito de Comas, 2018?	Determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018.	Población 25 627 estudiantes de secundaria de 41 instituciones educativas públicas del distrito de Comas
		<b>Específicos</b> 1. Determinar la validez de contenido del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018. 2. Determinar la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018. 3. Determinar la confiabilidad por consistencia interna del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018. 4. Elaborar los baremos del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018.	<b>Muestra</b> 1000 estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas
			<b>Estadísticos</b> Descriptiva Análisis factorial Método de consistencia interna

## Anexo 2. Instrumento

### CUESTIONARIO DE ACOSO ENTRE IGUALES (CAI-CA)

Magaz, Chorot, Santed, Valiente y Sandin (2016)

EDAD	SEXO	GRADO	SECCIÓN

**Instrucciones:** A continuación encontrarás una serie de frases sobre formas de comportarse contigo que tienen otros chicos o chicas del colegio. Tu tarea consiste en marcar con una **X** el cuadrado que indique lo que a ti te ha ocurrido durante este año. A cada pregunta hay que dar solo una respuesta.

#### Ejemplo:

Me roban cosas                       NUNCA       POCAS VECES       MUCHAS VECES

#### CAI-Conductas de Acoso (CAI-CA)

1. Me pegan en la nuca	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
2. Me pegan puñetazos	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
3. Me pegan patadas	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
4. Me pegan con objetos (por ejemplo, palos, tijeras, piedras, etc.)	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
5. Me insultan	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
6. Me impiden jugar con ellos	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
7. Me amenazan con pegarme	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
8. Me dejan de hablar	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
9. Me llaman con un nombre que no me gusta (cuatro ojos, enano, etc.)	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
10. Me amenazan con objetos (por ejemplo, palos, tijeras, piedras, etc.)	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
11. Me mandan a callar	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
12. Me acusan de cosas que no he dicho o no he hecho	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
13. Me empujan	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
14. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
15. Me dicen que van a delatarme con alguien	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
16. Me esconden cosas	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
17. Les prohíben a otros que jueguen conmigo	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
18. Me gritan	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
19. Me rompen cosas	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES

20. Me roban cosas	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
21. Me impiden jugar con otros	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
22. Se ríen de mí cuando me equivoco	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
23. Me ocultan a dónde van	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
24. Me ponen cabe	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
25. Me pellizcan	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
26. Me jalan del cabello	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
27. Me envían mensajes al celular o correos electrónicos para insultarme o amenazarme	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
28. Cuando chateo con otros, me molestan	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
29. Me hacen fotos o me graban con el celular mientras me molestan	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
30. Se burlan colgando fotos o vídeos sobre mí en internet	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
31. Me mienten para que no vaya con ellos.	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
32. Me tiran cosas (por ejemplo, pelotas de papel, cosas de clase, piedras, etc.)	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
33. Me amenazan para que diga cosas que no quiero	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
34. No quieren hacer trabajos conmigo	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
35. Me amenazan con contar cosas de mí o de mi familia	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
36. No se quieren sentar conmigo	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
37. Hacen cosas para molestarme (se ponen en medio, no me dejan pasar, me despeinan, cada vez que pasan por mi lado me tocan, etc.)	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
38. Hacen gestos para molestarme o asustarme	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES
39. Me amenazan para que haga cosas que no quiero (darles dinero, dejarles copiar mis tareas, hacer bromas pesadas y otras cosas)	<input type="checkbox"/> NUNCA	<input type="checkbox"/> POCAS VECES	<input type="checkbox"/> MUCHAS VECES

### Anexo 3. Autorización de las instituciones educativas



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Los Olivos, 12 de junio de 2018

#### CARTA INV. N° 514 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr. (a)  
Nancy Yanac Retuerto  
Directora  
**I.E. SAN CARLOS UGEL N° 04 COMAS**  
Jirón San Ramón S/N – Comas

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **TRUJILLO CHANQUETTI, JOSELIN LOURDES** estudiante de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: **"PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE ACOSO ENTRE IGUALES (CAI-CA) EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE COMAS, 2018 "**, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



MSG/ALF

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel. :(+511) 202 4342 Fax. :(+511) 202 4343  
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 2510  
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 8184  
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel. :(+511) 202 4342 Anx.: 2650



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Los Olivos, 27 de setiembre de 2018

**CARTA INV. N° 849 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr. (a)  
Rodríguez Escudero Fernando Alberto  
Director  
**I.E. SAN FELIPE**  
Jr. Pacifico S/N – Comas

Presente.-

De nuestra consideración:

*Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **TRUJILLO CHANQUETTI, JOSELIN LOURDES** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura , agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.*

*En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.*

Atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional!"



Los Olivos, 27 de setiembre de 2018

CARTA INV. N° 752 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr. (a).  
Saguma Zegarra Juan  
Director  
I.E. ESTADOS UNIDOS  
Av. El Maestro Peruano S/N – Comas



Presente.-

De nuestra consideración:

*Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. TRUJILLO CHANQUETTI, JOSELIN LOURDES estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura , agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.*

*En Esta Oportunidad Hago Propicia La Ocasión Para Renovarle Los Sentimientos De Mi Especial Consideración Y Estima Personal.*

Atentamente,



*Melisa Sevillano Gamboa*  
Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



## Anexo 4. Autorización del autor

Questionario de acoso entre iguales CAI - joseintrujilloch@gmail.com - Gmail - Google Chrome

Es seguro | <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/163864e15045544c>

41 de 461

28 may.

**Bonifacio Sandin**  
para Paloma, rmvalien, mi

Estimado Joselin,  
Tiene nuestro permiso para utilizar el CAI en sus investigaciones. Espero que le sea de utilidad.  
Saludos cordiales,

Prof. Bonifacio Sandin  
Catedrático de Psicología Clínica  
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)  
Facultad de Psicología, Juan del Rosal 10  
28040 Madrid, España

**UNED**  
Universidad  
de Distancia

**De:** Joselin Trujillo [mailto:joseintrujilloch@gmail.com]  
**Enviado el:** martes, 22 de mayo de 2018 7:24  
**Para:** bsandin@psi.uned.es  
**Asunto:** Cuestionario de acoso entre iguales CAI

**AVISO LEGAL.** Este mensaje puede contener información reservada y confidencial. Si usted no es el destinatario no está autorizado a copiar, reproducir o distribuir este mensaje por error; le rogamos que lo notifique al remitente.  
La información de que sus datos personales, que puedan constar en este mensaje, serán tratados en calidad de responsable de tratamiento por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) c/ Bravo Murillo, 38, 28015-MADRID, con la finalidad de mantener el contacto con usted. La base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad de los datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#), o a través de la [Sede electrónica](#) de la Universidad.  
Para más información visite nuestra [Política de Privacidad](#)

**2 archivos adjuntos**

## Anexo 5. Consentimiento informado

Alumno:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Joselin Lourdes Trujillo Chanquetti**, interno de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **Propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018**; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de un instrumento: **Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA)**. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Joselin Lourdes Trujillo Chanquetti

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo

.....

..... con número de DNI: ..... acepto participar en la investigación **Propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018** de la señorita Joselin Lourdes Trujillo Chanquetti.

Día: ...../...../.....

\_\_\_\_\_  
Firma

## Anexo 6. Resultado de prueba piloto (validez)

Tabla 3

*Validez de contenido del Cuestionario Acoso entre Iguales, según el Coeficiente V de Aiken*

Ítem	Claridad Total	Pertinencia Total	Relevancia Total	V.AIKEN Claridad	V.AIKEN Pertinencia	V.AIKEN Relevancia
1	7	10	10	0.7	1	1
2	10	10	10	1	1	1
3	10	10	10	1	1	1
4	10	10	10	1	1	1
5	10	10	10	1	1	1
6	10	10	10	1	1	1
7	9	10	10	0.9	1	1
8	10	10	10	1	1	1
9	10	10	10	1	1	1
10	10	10	10	1	1	1
11	9	10	10	0.9	1	1
12	10	10	10	1	1	1
13	10	10	10	1	1	1
14	10	10	10	1	1	1
15	7	10	10	0.7	1	1
16	10	10	10	1	1	1
17	10	10	10	1	1	1
18	10	10	10	1	1	1
19	10	10	10	1	1	1
20	10	10	10	1	1	1
21	8	10	10	0.8	1	1
22	10	10	10	1	1	1
23	10	10	10	1	1	1
24	7	10	10	0.7	1	1
25	10	10	10	1	1	1
26	9	10	10	0.9	1	1
27	8	10	10	0.8	1	1
28	8	10	10	0.8	1	1
29	8	10	10	0.8	1	1
30	10	10	10	1	1	1
31	10	10	10	1	1	1
32	10	10	10	1	1	1
33	10	10	10	1	1	1
34	10	10	10	1	1	1
35	10	10	10	1	1	1
36	10	10	10	1	1	1
37	10	10	10	1	1	1
38	10	10	10	1	1	1
39	10	10	10	1	1	1

## Anexo 7. Resultado de prueba piloto (confiabilidad)

Tabla 4

*Análisis de confiabilidad*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,957	39

## Anexo 8. Criterio de jueces

1	Ítem:	me empujan	/		/		/	
2	Ítem:	me pelizcan	/		/		/	
3	Ítem:	me amenazan con pegarme	/		/		/	

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  / No aplicable  / Aplicable después de corregir  /

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

Especialidad del validador: Asesor Metodológico

\*Veracidad: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, en sentido, exacto y directo.

Nota: Tolerancia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
 Luis Alberto Barboza Zelada  
 Doctor en Psicología  
 C.Ps.P. 3516

13 de mayo del 2018

1	Ítem:	me empujan	/	/	/	
2	Ítem:	me pelizcan	/	/	/	
3	Ítem:	me amenazan con pegarme	/	/	/	

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  / No aplicable  / Aplicable después de corregir  /

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dorcas Osorio Fernando

DNI: 37990613

Especialidad del validador: Psicólogo Educativo

\*Veracidad: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, en sentido, exacto y directo.

Nota: Tolerancia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
 Fernando Dorcas Osorio  
 PSICÓLOGO  
 C.Ps.P. 29721

... de mayo del 2018



6	Directo	me empujan	/		/		/	
7	Directo	me pellizcan	/		/		/	
8	Directo	me amenazan que van a pegarme	/		/		/	

Observaciones: \*LAS PALABRAS DESTACADAS DEBEN SER 1) CORREGIDAS 2) CAMBIAR EL CONCEPTO/PALABRA para su mejor comprensión ej. Cometas, Navil, etc.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [X] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: MARCO ANTONIO ANAYA COTRINA

DNI: 06184995

Especialidad del validador: CLÍNICO - EDUCATIVO

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

*Quesada*  
 LIC. MARCO ANTONIO ANAYA COTRINA  
 PSICÓLOGO CLÍNICO - EDUCATIVO  
 C.P.S. N° 18000



6	Directo	me empujan	/		/		/	
7	Directo	me pellizcan	/		/		/	
8	Directo	me amenazan con pegarme	/		/		/	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Angeles Amaya Claudeth

DNI: 93845105

Especialidad del validador: Psicóloga Educativa

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



31 de mayo del 2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

6	Directo	me empujan	✓	✓	✓		
7	Directo	me pellizcan	✓	✓	✓		
8	Directo	me amenazan con pegarme	✓	✓	✓		

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir  No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: RIVERA SALAZA MARÍA DOLORES

DNI: 09631072

Especialidad del validador: Clínico - Educativo

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

....de mayo del 2018



Mano de  
C.B.P. 15448



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

6	Directo	me empujan	✓	✓	✓		
7	Directo	me pellizcan	✓	✓	✓		
8	Directo	me amenazan que van a pegarme	✓	✓	✓		

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Estrada Almona Erick

DNI: 09909133

Especialidad del validador: Clínico

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

28 de mayo del 2018



Mano de  
10224



6	Derecho	me empujan	X	X	X	
7	Derecho	me pellizcan	X	X	X	
8	Derecho	me amenazan con pegarme	X	X	X	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: TOMAS QUISPE GREGORIO ERNESTO

DNI: 09366493

Especialidad del validador: PSICÓLOGO CLÍNICO FORENSE

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



22 de mayo del 2018

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



6	Derecho	me empujan <u>sin motivo</u>	✓	✓	✓	
7	Derecho	me pellizcan <u>sin motivo</u>	✓	✓	✓	
8	Derecho	me amenazan que van a pegarme	✓	✓	✓	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir  No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Villa Gonzales Betabelh

DNI: 41442344

Especialidad del validador: Mgtr. en Psicología Educativa

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



30 de mayo del 2018

C.S.P. 15344

6	Directo	me empujan	/	/	/	/	/
7	Directo	me pellican	/	/	/	/	/
8	Directo	me amenazan que van a pegarme	/	/	/	/	/

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ..... Jose Luis Pareda .....

DNI: ..... 7800122 .....

Especialidad del validador: ..... Psicología .....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

*Ung*  
30 de mayo del 2018



6	Directo	me empujan	/	/	/	/	/
7	Directo	me pellican	/	/	/	/	/
8	Directo	me amenazan que van a pegarme	/	/	/	/	/

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ..... Karina Sanchez Llanos .....

DNI: 40639063 .....

Especialidad del validador: ..... Psicología Educativa .....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

13 de junio del 2018

*[Firma]*  
Firma del Experto Informante  
Especialidad



## Anexo 9. Acta de aprobación de originalidad

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 31-01-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Luis Alberto Barboza Zelada docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, Lima Norte, revisor de la tesis titulada:

"Propiedades psicométricas del cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de comas, 2018", de la estudiante Joselin Lourdes Trujillo Chanquetti, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 7% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 31 de enero del 2019



Dr. Luis Alberto Barboza Zelada

DNI: 07068974

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

## Anexo 10. Resumen de coincidencias

Feedback Studio - Google Chrome  
 https://ev.turmitin.com/app/carta/es/?s=&u=1081010663&o=1031231228&lang=es&student\_user=1

feedback studio | Joselin Trujillo | DPI



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
 ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTOR:**  
 TRUJILLO CHANQUETTI, Joselin Lourdes

**ASESORRS:**  
 Dr. BARBOZA ZELADA, Luis Alberto  
 Dr. CANDELA AYLLÓN, Víctor Eduardo

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
 PSICOMÉTRICA

**Resumen de coincidencias** X

7 %

<b>1</b>	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<b>7 %</b>
<b>2</b>	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<b>&lt;1 %</b>
<b>3</b>	Entregado a Infile Trabajo del estudiante	<b>&lt;1 %</b>

Text-only Report | High Resolution  Activado

Página: 1 de 36    Número de palabras: 9285

### Anexo 11. Autorización de publicación de Tesis

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE          TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>  <b>UCV</b>	Código : F08-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 72 de 74

Yo..... Joselin Lourdes Huízillo Chanquetti.....  
 ....., identificado con DNI N° 72898372....., egresado de la Escuela  
 Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No  
 autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de  
 investigación titulado  
 " Propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso  
entre Iguales (CAI-CA) en estudiantes de secundaria de  
Instituciones educativas públicas del distrito de  
Comas, 2018. " ;  
 en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según  
 lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23  
 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....



FIRMA

DNI: 72898372.....

FECHA: 18 de Febrero del 2019.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

## Anexo 12. Formulario de autorización electrónica



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"**

### **FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS**

#### **1. DATOS PERSONALES**

Apellidos y Nombres: Trujillo Chanquetti Joselin Lourdes  
D.N.I. : 72898372  
Domicilio : Av. Virgen del Carmen 234  
Teléfono : Fijo : 5411731 Móvil : 987027632  
E-mail : joselintrujilloch@gmail.com

#### **2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS**

Modalidad:

Tesis de Pregrado  
Facultad : Humanidades  
Escuela : Psicología  
Carrera : Psicología  
Título : Licenciada en Psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Grado : .....

Mención : .....

Doctorado

#### **3. DATOS DE LA TESIS**

Autor (es) Apellidos y Nombres:  
Trujillo Chanquetti Joselin Lourdes

Título de la tesis:

Propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en  
estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de  
Comas, 2018

Año de publicación : 2018

#### **4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:**

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma : 

Fecha : 31/01/2019

## Anexo 13. Autorización de la versión final del trabajo de investigación



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL  
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA\***

**A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:**

Trujillo Chanquetti, Joselin Lourdes

**INFORME TITULADO:**

Propiedades psicométricas del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI-CA) en  
estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018

**PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:**

Licenciada en Psicología

**SUSTENTADO EN FECHA:** 28/02/2019

**NOTA O MENCIÓN:** 12

  
Rosario Quiroz, Fernando Joel  
DNI 32990613  
CPs.P 26721



\*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019